

Estimadas Familias,

Conforme a lo señalado en el estatuto vigente de la Asociación de familias, principalmente en lo establecido en su artículo 22, y el reglamento de elecciones y TRICEL, se convoca a elecciones para la renovación de los cargos de directorio para el período 2023-2024

De acuerdo con lo establecido en dichas normas y los acuerdos del Tribunal Calificador de Elecciones constituido el día 1 de septiembre de 2022\*, se procede a abrir un registro público en la oficina del Centro de Familias, el que permanecerá abierto hasta el día 28 de Octubre de 2022 a las 17:00 hrs.

Cada lista debe estar compuesta por al menos 6 integrantes, quienes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser legalmente capaz.
- Ser socio Activo.
- No estar procesado ni cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- Tener alguna hija o hijo estudiante del colegio hasta el nivel de tercero medio.

En el registro de inscripción, debe figurar el nombre completo, rut, teléfono, correo electrónico y cursos de cada postulante.

Adicionalmente, cada lista deberá inscribir un nombre o lema que la identifique en el voto y presentar un programa para ser difundido en la comunidad, y deberá inscribir una apoderada o apoderado general, cuyos datos deberán quedar registrados al momento de inscripción de la lista.

Se configura de esta manera el siguiente calendario del proceso eleccionario:

- **Inscripción de listas:** Jueves 15 de Septiembre – viernes 28 de Octubre
- **Difusión de candidaturas:** Sábado 29 de Octubre- Sábado 5 de Noviembre
- **Foro público (asamblea general de quinas):** Fecha a definir durante la primera semana de Noviembre
- **Elecciones:** Semana del 7 al 11 de Noviembre, en las reuniones de curso.
- **Cambio de mando:** Marzo 2023

Para este proceso les solicitamos considerar los siguientes enlaces importantes:

1. Estatuto vigente de la asociación: [https://cpsiao.cl/wp-content/uploads/2021/03/Estatutos-Centro-Familias-San-Ignacio\\_Dic2020.pdf](https://cpsiao.cl/wp-content/uploads/2021/03/Estatutos-Centro-Familias-San-Ignacio_Dic2020.pdf)
2. Reglamento TRICEL: <https://cpsiao.cl/reglamento-de-elecciones-2021/>
3. Acta de Constitución del TRICEL: <https://cpsiao.cl/acta-constitucion-tricel-para-firmar-vf/>

Invitamos a toda nuestra comunidad de madres, padres y apoderados a participar activamente en este proceso, inscribiéndose como candidatos, informándose, votando y apoyando activamente a quienes les corresponda dirigir nuestra asociación.

Saludos fraternos,

\*Como parte del proceso eleccionario, el día 1 de septiembre se ha constituido el Tribunal Calificador de elecciones, siendo escogida como presidenta a Francisca Canales Moreno y como secretario Patricio Méndez López, y se ha determinado como medio oficial de comunicaciones el email comunicaciones.cpsiao@colegiosanignacio.cl